

Razón SocialCOMITE PRO-MEJORAS DE LA LOTIZACION
LA CAROLINA**Número RUC**

1793205622001

Representante legal

- PEREZ RIVADENEIRA JORGE ALEXIS

Estado

ACTIVO

Régimen

RIMPE - EMPRENDEDOR

Fecha de registro

29/03/2023

Fecha de actualización

No registra

Inicio de actividades

29/03/2023

Fecha de constitución

28/09/2022

Reinicio de actividades

No registra

Cese de actividades

No registra

Jurisdicción

ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO

Obligado a llevar contabilidad

NO

Tipo

SOCIEDADES

Agente de retención

NO

Contribuyente especial

NO

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: PINTAG

DirecciónBarrio: CHACHIL Calle: SN Número: 56 Intersección: CHACHIL Carretera: CHACHIL
ASFALTADA Manzana: SN Supermanzana: SN Referencia: INTERIOR BARRIO SAN
CARLOS CHACHIL**Medios de contacto**Celular: 0998131634 Email: presidencia@lacarolina.org Celular: 0984416294 Web:
www.lacarolina.org Email: info@lacarolina.org**Actividades económicas**

- Q88900903 - ACTIVIDADES DE BENEFICENCIA, COMO RECAUDACIÓN DE FONDOS Y OTRAS ACTIVIDADES DE APOYO CON FINES DE ASISTENCIA SOCIAL.

Establecimientos**Abiertos**

1

Cerrados

0

Obligaciones tributarias

- 2021 - DECLARACIÓN SEMESTRAL IVA
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO

Razón Social
COMITE PRO-MEJORAS DE LA
LOTIZACION LA CAROLINA

Número RUC
1793205622001

- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES – ANUAL



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

RCR1683817151259657

Fecha y hora de emisión:

11 de mayo de 2023 09:59

Dirección IP:

186.219.48.56

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.